

264450



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que solicita por veinte años en ESPAÑA y territorios de Seberanía, Don ANTONIO GOMEZ MANZANO, de nacionalidad española, domiciliado en CARTAGENA (Murcia), calle Trece nº 4, para proteger:

" UN SISTEMA ELECTROMECANICO PARA LA ILUMINACION PERIODICA Y AUTOMATICA DE LAS ESFERAS DE RELOJES "

=====

M e m o r i a D e s c r i p t i v a
=====

Esta solicitud se refiere a un sistema electromecánico para conseguir la iluminación periódica y automática de las esferas de relojes, cuya finalidad estriba en determinar el encendido cuando las agujas indican una hora completa, así
5 como las fracciones consecutivas de quince, treinta y cuarenta y cinco minutos, u otra división conveniente que pudiera interesar en casos concretos, de acuerdo con los fines a que se aplique el reloj, pues el mecanismo es susceptible de graduación para su funcionamiento en este sentido.

10 La presente memoria se ilustra con una hoja de planes para mejor comprender el sistema, reflejándose esquemáticamente en



figura única la disposición de medios integrantes del mecanismo, que señalados con una serie de indicaciones relacionamos a continuación:

- 1.- estrella giratoria.
- 5 2.- lengüeta con articulaciones.
- 3.- pestaña curvada de la misma.
- 4.- recipiente de cristal con mercurio.
- 5.- varilla de cobre.
- 6.- dorso de la esfera.
- 10 7.- eje del minuterero.
- 8.- conductores eléctricos.
- 9.- lámpara.

según este dibujo y sus referencias, el sistema está fundamentado en que la estrella 1) con cuatro aspas ligeramente curvadas por sus extremos, se dispone en el eje 7) del minuterero por la cara posterior de la esfera 6), de modo que durante la marcha del reloj, actúa en sentido opuesto al de las agujas, para impulsar la lengüeta 2) elevándola mediante la articulación cuando la pestaña curva final 3) de dicha lengüeta es accionada por cada aspa, a fin de que la varilla 5) de cobre establezca contacto con el mercurio contenido en el recipiente 4), lo que provoca el cierre del circuito y por lo tanto, la iluminación automática y periódica de la esfera del reloj, durante la cantidad de segundos necesarios para que resbale una de las aspas de la estrella 1) sobre la referida lengüeta.

La instalación de los conductores 8) y de la lámpara 9) puede variarse de acuerdo con las características del reloj o de su esfera, siendo asimismo posibles las modificaciones en la longitud de la lengüeta 2) para prolongar el periodo de encendido en cada contacto, o suprimir y aumen-



tar las aspas de la estrella 1) con objeto de que la iluminación se produzca en periodos distintos, por ejemplo, cada cinco minutos o cada media hora, según interese.

5 Las dimensiones del mecanismo, estructura y clase de material empleado en los elementos, así como la forma de la esfera y los periodos de encendido, serán variables siempre que no se altere la esencialidad del sistema que se pretende registrar.

10 Descrita la naturaleza y objeto de esta solicitud, declare que los puntos cuya propiedad y explotación exclusiva trata de obtenerse por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

15 1ª.- Un sistema electromecánico para la iluminación periódica y automática de las esferas de relojes, caracterizado porque en la cara posterior de la esfera y montada en el eje de las agujas, se dispone una estrella con dos, cuatro o más aspas curvadas ligeramente en sus extremos que giran en sentido contrario al de que aquéllas, para impulsar
20 hacia arriba una lengüeta provista de tres articulaciones en su extremidad superior, mientras la inferior forma una pestaña curvada, sobre cuya convexidad externa resbalará cada aspa. Al elevarse la lengüeta, provoca el cierre de un
25 circuite de conductores mediante la acción de una varilla de cobre solidaria con las articulaciones de dicha lengüeta y que establece contacto con el mercurio contenido en un pequeño recipiente de cristal.

3ª.- UN SISTEMA ELECTROMECHANICO PARA LA ILUMINACION PERIODICA Y AUTOMATICA DE LAS ESFERAS DE RELOJES.

264450



Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano que la acompaña.

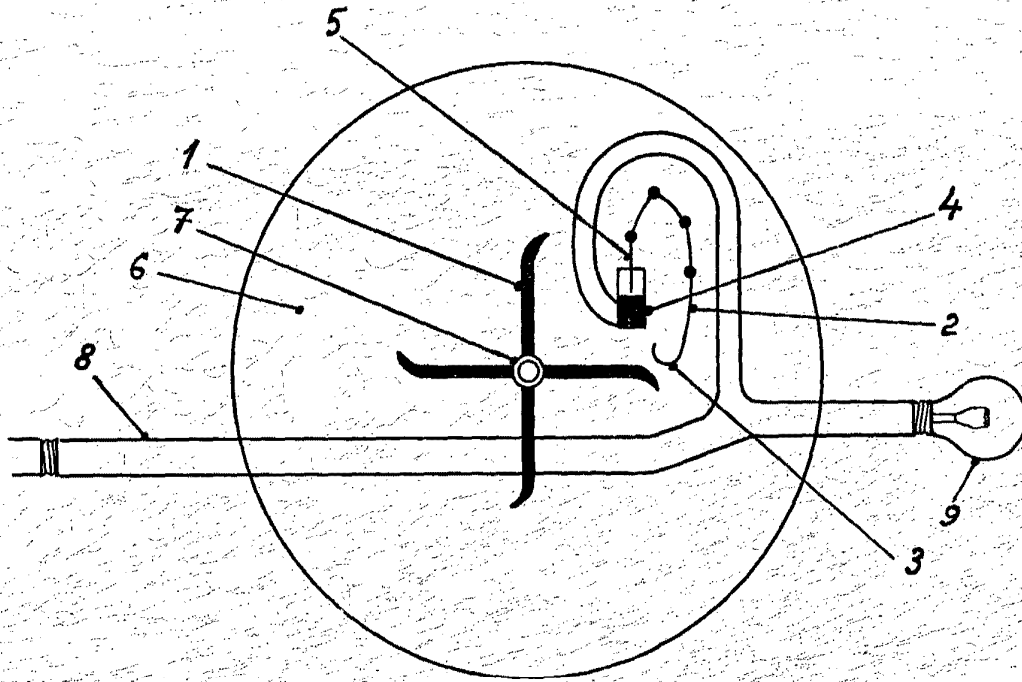
Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

5

Madrid, 28 de Enero de 1961.

Antonia Jerez

264450



ESCALA VARIABLE

=====

Madrid, 28 de Enero de 1961.

Antonio Gomez